

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a cuatro de enero de dos mil veintiuno, el Presidente señor Max Cancino Cancino, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y señor Rafael Corvalán Pazols.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra (T), señor Pablo Droppelmann Cuneo y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

Para la vista de la causa de la Tabla Ordinaria, en la que se encuentra inhabilitada la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, la sala se integrará:

Con los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señor Pablo Droppelmann Cuneo y señor Rafael Corvalán Pazols. (Sólo causa Familia Rol N° 1240-2020.

Mientras dure la ausencia del Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la PRIMERA SALA se integrará con los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

TERCERA SALA: Las Ministros señora Silvana Donoso Ocampo (T), señora María Cruz Fierro Reyes y la Ministro Suplente señora Mirtza Marisol González Vera.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Inés María Letelier Ferrada (T) y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señorita Eliana Quezada Muñoz (T) y señor Alejandro García Silva.

No integran los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, por encontrarse abocada a Acta N° 108-2020, causa Rol 443-2020 y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Max Cancino Cancino, Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olgúin, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a cuatro de enero de dos mil veintiuno.